



O F I C I O

S/REF:
N/REF: CNC 12/23/36/0002
FECHA: LA DE LA FIRMA
ASUNTO: NOTIFICACION EXPEDIENTE DE DETERMINACIÓN
DERECHOS DT1ª LEY DE COSTAS

D. MARÍA VÁZQUEZ MARTÍNEZ ANIDO



NOTIFICACIÓN DE INICIO DE EXPEDIENTE DE DETERMINACIÓN DE LOS POSIBLES DERECHOS QUE PUDIERAN CORRESPONDER A DOÑA MARÍA VAZQUEZ MARTÍNEZ-ANIDO EN APLICACIÓN DE LA DISPOSICION TRANSITORIA PRIMERA DE LA LEY DE COSTAS, EN RELACIÓN CON UNA VIVIENDA UNIFAMILIAR EN A ROIBA, BELUSO (BUEU).

Por Orden Ministerial de fecha de 22 de marzo de 2018 fue aprobado el deslinde del dominio público marítimo-terrestre, con código DL-158-Pontevedra, que afecta al lugar de Beluso, en el término municipal de Bueu (Pontevedra).

En el citado deslinde queda incluida dentro del dominio público marítimo-terrestre la totalidad de la vivienda, denominada "Refugio La Roiba".

Con fecha 12 de mayo de 2023, a título personal, Doña María Vázquez Martínez-Anido presentó escrito en este Servicio Provincial de Costas solicitando la oportuna concesión para la ocupación y aprovechamiento de los 183 m² aproximados de DPMT, entre los hitos 362 y 365 respetando los usos y aprovechamientos existentes.

Al objeto de determinar si concurren los requisitos legales necesarios para el otorgamiento del título concesional contemplados en la Disposición Transitoria Primera de la Ley 22/1988, de 28 de julio, de Costas, este Servicio le comunica que se ha iniciado un expediente tendente a la determinación de los derechos que pudieran corresponder en relación con dicho terreno, correspondiente a la vivienda sita en el lugar de A Roiba, Beluso, término municipal de Bueu (Pontevedra).

A este respecto, se procederá a cumplimentar el trámite de información oficial e información pública correspondientes, significándole que dispone de un plazo de **un (1) mes**, contado desde la recepción del presente escrito, para aportar nueva documentación que estime conveniente al respecto.

Asimismo, y en relación con la citada tramitación, se precisa levantar un acta donde se haga constar como mínimo la superficie ocupada, edificaciones, instalaciones existentes, infraestructuras, así como los usos y aprovechamientos a los que son destinados, por lo que se le cita el próximo día **04 de marzo de 2026**, a las **11:00 horas** en el lugar referido, pudiendo acudir, en su caso, con el facultativo que considere adecuado.

EL JEFE DEL SERVICIO PROVINCIAL DE COSTAS

Fdo. Miguel García García

(Documento firmado electrónicamente en Pontevedra,
en fecha y hora referenciadas en la firma)

REGISTRO:

www.miteco.es
https://rec.redsara.es/registro/action/are/acceso.do
Código de identificación Oficina DIR3: EA0043362

INFORMACIÓN:

bzn-dpontevedra@miteco.es

C/ San José, 6
36071PONTEVEDRA
TFNO: 986 84 53 00
FAX.- 986 61 73 09

